



## Sistema de incentivos a la disminución de la siniestralidad laboral “Bonus”. Precampaña Empresas

**Pinto, 6 de noviembre de 2018 - 09:30 horas**

Lugar de celebración: Ibermutuamur

C/ Coto de Doñana, 17

Área empresarial Andalucía, Sector 1 - Sala de formación -1ª planta

28320 Pinto – Madrid

## Presentación

Con la reforma del sistema de incentivo Bonus, a través de Real Decreto 231/2017, por el que se regula el establecimiento de un sistema de reducción de las cotizaciones por contingencias profesionales a las empresas que hayan disminuido de manera considerable la siniestralidad laboral, se han reducido, a partir del ejercicio 2017, los requisitos necesarios para poder solicitar el incentivo, facilitando el acceso al mismo a las empresas que tengan baja siniestralidad.

Ibermutuamur, a través de esta sesión, asesora a las empresas interesadas en solicitar este incentivo para que puedan preparar la próxima campaña, informándoles de los requisitos y ventajas del actual marco normativo así como de las herramientas que Ibermutuamur pone a su disposición para gestionar y solicitar el incentivo de forma ágil y sencilla, a través de Cibermutua.

## Programa

### 09:30 h. Bienvenida y presentación

D. Juan Carlos Sánchez Pérez

Director de Zona de Relación con Mutualistas de Ibermutuamur en Madrid Sur, Toledo y Extremadura

### 09:40 h. Marco normativo para la campaña 2019 RD 231/2017. Requisitos y actuaciones en prevención

D. Efrén Fernández Pulido

Técnico de Prevención de Ibermutuamur en Zona Centro

### 10:30 h. Presentación de solicitudes. Cibermutua. Autorización y abono del incentivo

D. Javier Megía Miras

Técnico de Relación con Mutualistas de Ibermutuamur en Madrid Sur

### 10:45 h. Ruegos y preguntas

### 11:00 h. Fin de la jornada

## Para confirmar asistencia

Antonio Ruiz Jiménez - Teléfono: 91 681 38 43 - E-mail: [antonioruizjimenez@ibermutuamur.es](mailto:antonioruizjimenez@ibermutuamur.es)